

La Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya certifica que el Sistema de Garantía Interna de la Calidad del centro

**Departamento de Derecho  
Universitat Pompeu Fabra**

ha superado el proceso de certificación establecido en la Guía por la certificación de la implantación de sistemas de garantía interna de la calidad, aprobada por la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas de AQU Catalunya.

Este certificado tiene una validez de cinco años.

Barcelona, 15 de diciembre de 2021



Martí Casadesús Fa  
Presidente de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas

El presente certificado no exime del cumplimiento de las obligaciones legales y garantías en materia de calidad que corresponden al centro que organiza la titulación.